



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00464734- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de designación de la Dra. Roxana G. Patiño como Profesora Emérita de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que a orden 57 – 60 – 61 se da cumplimiento al requerimiento de la Prosecretaría General de la UNC de orden 53.

Que corresponde dejar sin efecto la designación de la Prof. Dra. Andrea Bocco dispuesta por Res. HCD Nro. 271/23 e incorporar a la Prof. Dra. Nancy Calomarde como miembro titular de la Comisión Honoraria encargada de valorar los méritos de la Dra. Roxana Patiño.

Que a orden 58 se incorpora el acuerdo de la Dra. Nancy A. Calomarde, con el dictamen elaborado por las integrantes de la Comisión Honoraria designada por Res. del HCD Nro. 271/23.

Que en sesión del día de la fecha por unanimidad se aprueba el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: DEJAR sin efecto la designación de la Dra. Andrea Bocco dispuesta por el Art. 1° de la Res. 271/24 del HCD.

ARTÍCULO 2°: CONVALIDAR lo actuado por la Comisión Honoraria designada por Res. 271/24 integrada por la Dra. Mabel Brizuela, la Dra. María Elena Legaz cuyo dictamen se incorpora a orden 17 y la manifestación de adhesión de la Dra. Nancy Calomarde a dicho dictamen incorporado a orden 58.

ARTÍCULO 3°: Solicitar al H.C.S., la designación de la Dra. Roxana Patiño como Profesora Emérita

de la UNC.

ARTÍCULO 4° Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

PJG